

Operativos para prevenir delitos ambientales en Guna Yala



- **El operativo no tuvo la novedad, todo se mantuvo a la normalidad.**

La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) de Guna Yala, conjuntamente con la Secretaria de Defensa Territorial del Congreso General Guna y sus guardabosques, realizaron diversos operativos de fiscalización, control y vigilancia Comunitaria, patrullajes terrestres y acuáticos y monitoreo de sitios de interés turísticos dentro del área silvestre y zonas aledañas durante las fiestas patrias, del 2 al 5 de noviembre de 2022.

Esta acción se da con el objetivo de identificar algún tipo de infracción o incumplimiento de la norma ambiental para garantizar la protección de los recursos naturales, tales como: tala y movilización ilegal de árboles, cacería furtiva, extracción de oro ilegal, contaminación de fuentes hídricas, captura de especies en peligro de extinción y monitoreo de manejo y disposición adecuada de desechos sólidos en playas; así como garantizar la visita segura al área silvestre, por parte de familias, turistas nacionales y extranjeros.

De acuerdo con Griselio Hayans, director regional de MiAMBIENTE Guna Yala, en este mes de la patria se ha aumentado la cantidad de turistas que viajaron a la comarca, por esto fue necesario unir fuerzas en los operativos con los guardaparques del Congreso General, Gobernación y los técnicos de Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

En la jornada se orientaron a los visitantes sobre manejo de desechos sólidos en las playas y rios. También se vigilaron zonas estratégicas para prevenir delitos ambientales en los que incurren mineros ilegales y cazadores furtivos, que se acentúan durante estos días patrios.

Con el fin de fortalecer las acciones de patrullajes y operativos terrestres durante la actividad, se utilizó un Drone (vehículo aéreo no tripulado), esto contribuye a un mejor monitoreo de la diversidad biológica de esos espacios y asegurar un control efectivo ante cualquier tipo de amenazas, así como para monitorear las posibles causas que pudieran afectar cambios en el hábitat debido a la deforestación y fragmentación de hábitat, agricultura, ganadería y cacería furtiva en el área.



